



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESAROLLO EMPRESARIAL



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de los heroicos batallas de Junín y Ayacucho"

BASES PARA EL CONCURSO DE SOMBRERO DE PAJA PALMA – BAMBAMARCA 2024.

I.- INTRODUCCIÓN:

El Sombrero de paja palma, denominado comúnmente "sombrero de paja palma", es un sombrero tejido en forma artesanal, especialmente por mujeres y hombres de diferentes caseríos del Distrito de Bambamarca provincia de Hualgayoc. En años pasados, la industria del "sombrero de paja palma" tuvo un gran auge, por el uso masivo del "sombrero de paja palma" tanto por hombres y mujeres y para su venta y comercialización en otros lugares del Departamentos de Cajamarca y otros lugares del país. Actualmente, el "sombrero de paja palma", se teje especialmente en los caseríos de Frutillo, Chilcapampa, La Lucma, Marco Laguna, San Antonio, Huangamarca, San Juan de Lacamarca, etc.

II.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

- ❖ Podrán participar todas los o las artesanas de la Provincia de Hualgayoc.
- ❖ Cada participante deberá traer su propios insumos o materiales excepto el material de paja palma ya que dicho material será dotado por la comisión organizadora.

III.- OBJETIVOS:

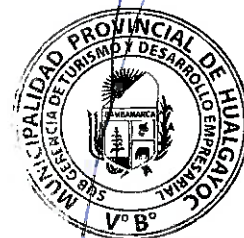
Son objetivos del I Concurso de Sombrero en Paja palma para varones y mujeres:

3.1.- Objetivo General:

- ❖ Revalorar y promocionar la artesanía del tejido de Sombrero de paja palma como una actividad artesanal productiva, que ayuda a generar la dinámica económica del distrito de Bambamarca Provincia de Hualgayoc, región de Cajamarca.

3.2.- Objetivos Especificos:

- ❖ Conocer el potencial de la actividad artesanal de los y las tejedoras de sombrero de paja palma en el ámbito Distrital, Provincial, Regional y Nacional.
- ❖ Revalorar el trabajo artesanal de los y las tejedoras de sombrero de paja palma e insertarlos a la economía Distrital, provincial, regional y nacional.
- ❖ Propiciar el uso del sombrero como la mejor alternativa protectora contra los fuertes rayos solares e insolación producida por el cambio climático.
- ❖ Contar con un banco de información de los y las tejedoras de sombrero del ámbito Distrital y Provincial.
- ❖ Propiciar la formalización de los y las artesanas tejedoras de sombrero.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV.- LUGAR Y FECHA:

El concurso del tejido de sombrero de paja palma se realizará en el lugar, día y fecha indicada.

- ❖ **LUGAR** : Plaza de armas de la ciudad de Bambamarca.
- ❖ **DIA** : Viernes 27 de setiembre.
- ❖ **HORA DE INICIO** : 9:00 a.m.
- ❖ **HORA DE TERMINO**: 4:00 pm

V.- DE LOS PARTICIPANTES Y SU INSCRIPCIÓN

La participación es libre y voluntaria donde podrán participar todos los artesanos y artesanas de confecciones de sombreros de paja palma del ámbito distrital, provincial y regional.

La inscripción se realizará en la oficina de la Sub Gerencia de Turismo y Desarrollo Empresarial de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, hasta el día viernes 27 de setiembre hasta antes de dar inicio dicho concurso.



VI.- DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador será transparente y estará conformado por personas idóneas conocedores de esta actividad artesanal, serán los responsables de determinar a los artesanos ganadores y su decisión es inapelable

VII.- DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado realizará la evaluación con un puntaje máximo de 20 puntos, y será en base a los siguientes criterios:

Nº	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
01	CREATIVIDAD	El sombrero tiene un diseño original y creativo	0 – 5
02	PRESENTACIÓN NATURAL DEL SOMBRERO	El sombrero se encuentra limpio demuestra buen acabado y está presentado de manera ordenada y atractiva.	0 – 5
03	UNIFORMIDAD	Demuestra uniformidad en la conformación integral del sombrero	0 – 5
04	DEMOSTRACIÓN TEJIDO DE SOMBRERO	Los o las concursantes disponen de un tiempo para la confección del sombrero desde su inicio y proceso del mismo.	0 – 5
05	TOTAL		20



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VIII. DE LA DESCALIFICACIÓN

Serán descalificados los o las participantes que incumplan con lo siguiente:

- ❖ Las o los participantes que no cumplan con las bases de la organización del concurso.
- ❖ Las o los participantes que sean reemplazadas o reemplacen a un o una concursante u otras personas.
- ❖ Las o los participantes que muestren conductas inapropiadas o que afecte la integridad del jurado y público en general

IX.- DE LA IDENTIFICACIÓN

Los y las concursantes se identificarán con su respectivo DNI y su dirección exacta.

X.- DE LA PREMIACIÓN

Los premios a otorgarse a los tres primeros puestos o ganadores de dicho concurso, serán los siguientes:

Nº	PUESTOS	PREMIOS (BIEN)	CANTIDAD
01	PRIMER PUESTO	Manojos de paja palma valorizado en S/.100.00 soles cada uno	04 MANOJOS
02	SEGUNDO PUESTO		03 MANOJOS
03	TERCER PUESTO		02 MANOJOS

Los premios serán entregados después de la proclamación de los ganadores.

IX.- DE LOS SOMBREROS GANADORES

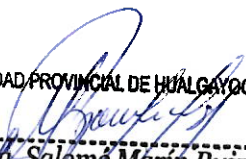
Los participantes ganadores en el concurso de sombreros serán publicados en la página de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc para su difusión.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

- ❖ Los puntos no contemplados en la presente base serán determinados por el jurado calificador y los organizadores del concurso de tejido de sombrero de paja palma.
- ❖ La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Bambamarca setiembre del 2024.

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
Mg. Salomé Marín Ruiz
SUB GERENTE DE TURISMO Y
DESARROLLO EMPRESARIAL